



Hoy, en Bruselas

España se suma al Pacto Europeo de los Plásticos con otros 12 países europeos y 90 multinacionales y asociaciones

- El objetivo es acelerar la transición hacia la economía circular en el ámbito de los plásticos, eliminar este tipo de residuos del medio ambiente, reducir el uso innecesario del plástico y apostar por la innovación en la reutilización y reciclado de este material
- A la iniciativa también se han adherido 90 multinacionales y asociaciones, y se espera que haya más adhesiones en las próximas semanas
- El Pacto fija cuatro objetivos medibles para el año 2025

6 de marzo de 2020- España se ha sumado hoy en Bruselas al Pacto Europeo de los Plásticos, una iniciativa cuyo objetivo es acelerar la transición hacia la economía circular en el ámbito de los plásticos, eliminar los residuos plásticos del medio ambiente, reducir el uso innecesario del plástico y apostar por la innovación en la reutilización y reciclado del plástico. De momento, se han adherido a esta iniciativa, además de España, otros 12 países europeos, -entre ellos Países Bajos, Francia, Dinamarca, Alemania, Italia, Grecia, Suecia, Portugal, Finlandia, Eslovenia, Lituania, Letonia- así una como 90 multinacionales y asociaciones, y se espera que haya más adhesiones en las próximas semanas.

Esta iniciativa fija cuatro objetivos medibles para el año 2025 y actuará sobre todos los plásticos utilizados en envases y productos de un solo uso puestos en el mercado en el Espacio Económico Europeo. Estos cuatro objetivos son:

- Diseñar todos los envases de plástico y productos de plástico de un solo uso puestos en el mercado para que sean reutilizables en la medida de lo posible, y que en todos los casos sean reciclables en 2025.

Nota de prensa



- Caminar hacia un uso más responsable de los envases de plástico y productos de plástico de un solo uso, con el objetivo de reducir los productos de plástico virgen y el embalaje en al menos un 20% (en peso) para 2025, con la mitad de esta reducción proveniente de una reducción absoluta de plásticos.
- Aumentar la capacidad de recogida, clasificación y reciclaje de todos los plásticos utilizados en envases y productos de plástico de un solo uso en al menos un 25% para 2025 y alcanzar un estándar de calidad de todo el proceso de reciclaje adecuado a la demanda de plástico reciclado.
- Impulsar el uso de plásticos reciclados en nuevos productos y embalajes tanto como sea posible para 2025, y que las empresas que usen plásticos logren un promedio de al menos un 30% de plásticos reciclados (en peso) en su gama de productos y embalajes.

El Pacto ha sido promovido por Francia y Holanda y está inspirado en el trabajo sobre la Nueva Economía de los Plásticos de la Fundación Ellen MacArthur.

Los signatarios se comprometen a apoyar el Pacto, reconociendo sus diferentes roles en la cadena de valor y sus diferentes responsabilidades como empresas de producción y reciclado de plástico; empresas consumidoras de plástico; empresas de recogida y clasificación; gobiernos nacionales de países dentro del Espacio Económico Europeo u otras organizaciones de apoyo (organizaciones de la sociedad civil, autoridades regionales y locales, asociaciones empresariales, proveedores de servicios tecnológicos, instituciones de conocimiento, o Sistemas de responsabilidad ampliada). La Comisión Europea participará como observador.

COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO A NIVEL MUNDIAL

El Pacto está vinculado a una red global de Pactos de Plásticos (incluyendo Sudáfrica, Malasia y Chile), liderada por la Fundación Ellen MacArthur en colaboración con WRAP (Waste and Resources Action Programme), ayudando a avanzar en los esfuerzos mundiales para combatir la contaminación por plástico.